



CARDENAL  
CISNEROS  
COMPLUTENSE

**ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO EN RELACIÓN CON LAS ASIGNATURAS EVALUACIÓN Y DIAGNOSTICO PSICOLÓGICO Y PSICOLOGÍA DE LA PERSUASIÓN: CONFLICTO, MEDIACIÓN Y NEGOCIACIÓN DE LA DIVISIÓN DE PSICOLOGÍA.**

Siendo las 12:45 horas del día 29 de julio de 2020 se reúne en única convocatoria la Comisión de contratación de profesorado en relación con las asignaturas evaluación y diagnóstico psicológico (6 créditos) y psicología de la persuasión: conflicto, mediación y negociación (12 créditos).

Asisten los siguientes miembros:

- D. Raúl Canosa Usera. Director.
- Dña. María Dolores Díaz Ambrona. Secretaria General.
- D. José Ángel Rivero Menendez. Gerente.
- D. Rafael Flores de Frutos. Jefe de división ADE.
- D. Juan Hermoso Durán. Coordinador Psicología.
- D. Manuel Albaladejo Abarca. Coordinador Derecho.
- D. Ibor Fernandes Romero. Adjunto a la Secretaría General.
- D. Miguel Ángel González Felipe. Profesor de mayor categoría del área del conocimiento.

Tras las deliberaciones que se detallan se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

**Primero.-** Atendiendo a los méritos, se propone adjudicar un grupo de la asignatura asignaturas evaluación y diagnóstico psicológico a Dña. Monica Dompablo Tobar .

**Primero.-** Atendiendo a los méritos, se propone adjudicar dos grupos de la asignatura psicología de la persuasión: conflicto, mediación y negociación a Dña. Elena Ayllón Alonso. La adjudicación queda condicionada a la reducción de la actual carga docente de la profesora.

Siendo las 12:55 horas y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión.

D. Raúl Canosa Usera  
Director del CES Cardenal Cisneros

Mª Dolores Hernández Díaz-Ambrona  
Secretaria General.